

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 17 de Mayo de 1934

NUMERO DE HOY 5.477

Colegio oficial del secretariado local de esta provincia de SORIA

Para conocimiento de todos los Secretarios de la provincia en general tengo el honor de insertar a continuación una proposición de Ley, cuya copia llega a esta presidencia, del tenor siguiente:

Al Congreso.—Los Secretarios de Ayuntamiento tienen derecho a percibir como premio por formación de las matriculas de la contribución industrial y Patente Nacional de Automoviles, un uno por ciento sobre la recaudación que se obtenga por dichos conceptos.

Este premio lo abona el Estado una vez hecha la liquidación de lo recaudado al terminar el ejercicio económico a que se refieren las matriculas confeccionadas por los secretarios procediéndose después a la formación de las nóminas y a la aprobación de estas por el Ministerio de Hacienda.

Si a esto se añade que en los presupuestos no se puede consignar la cantidad precisa para el abono de estos premios por ignorarse su cuantía se habrán expuesto todas las causas que motivan el que los secretarios de Ayuntamiento no lleguen a percibir la remuneración que la Ley les concede por formación de las matriculas citadas sino con uno, y a veces hasta con dos, ejercicios economicos de retraso.

Para evitar esta demora en el percibo de tales premios, que ocasiona injustificados quebrantos a quienes dan su trabajo que rinde cuantiosos ingresos al Tesoro sin percibir una remuneración inmediata, los Diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración y aprobación de las Cortes las siguientes:

Proposición de Ley

Artículo 1.º El importe del uno por ciento que por formación de las matriculas de Industrial y Patente Nacional de Automoviles, perciben los Secretarios de Ayuntamientos sobre la recaudación ordinaria y accidental se ingresará directamente en las Tesorerías—Pagadurías de las Delegaciones Provinciales de Hacienda—por los recaudadores de contribuciones al efectuar sus liquidaciones trimestrales, acompañando relación detallada tanto por corriente como por atrasos.

Art. 2.º Las Delegaciones de Hacienda formaran en termino de quince días, por duplicado, la nomina general del trimestre para el pago del premio de formación de matricula y la pondrán al cobro durante los quince días siguientes, Los Delegados de Hacienda quedan autorizados para reclamar el con-

curso gratuito de los funcionarios de Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia para efectuar ese trabajo a fin de que no se perturben los restantes servicios que competen a la Delegación.

Art. 3.º El Presidente y el Tesorero del Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia percibirán el importe global de dicha nómina, firmando el recibí en el ejemplar que ha de quedar en la Delegación, encargándose el Colegio de entregar a cada Secretario la cantidad que le corresponda, dando cuenta a la Delegación de haberlo efectuado con devolución del duplicado de la nomina que habrán de autorizar con sus firmas los interesados y sin que el Colegio pueda percibir cantidad alguna por este trabajo.

Si alguna cantidad parcial no pudiera hacerse efectiva por el interesado o sus herederos, dicha cantidad ingresará en la Caja del Colegio Central del Secretariado local, residente en Madrid, que la aplicará a reforzar los ingresos del Colegio de Huerfanos.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en esta Ley.

Palacio de las Cortes a 20 de Abril de 1934.

Ramón Lamonedá, Antonio Septiem, Jeronimo Bageda, María Lajarraga, Andres Saborit, etc., etc.

Dada cuenta a las Cortes en primera lectura de esta proposición y defendida por el primer firmante Sr. Lamonedá, se acordó que pasará a la comisión de Hacienda para su informe como es reglamentario.

Si esperamos que las Cortes la aprueben definitivamente habrán hecho una obra de justicia al facilitar el percibo del premio por confección de matriculas que de una manera tan defectuosa se viene percibido en la actualidad no obstante hacerse efectivo directamente del contribuyente sin ninguna clase de perjuicio para el Tesoro.

Nada mas justo que el contenido del proyecto de Ley transcrito presentado a la Cámara por un grupo de Diputados que conocen perfectamente el estado actual de este problema, problema que en esta provincia tiene gran importancia ya que en la actualidad se adeuda el premio de formación de matricula de industrial correspondiente a los años de 1929, 1930 y 1931.

El Presidente, Pedro Soria

Antiguos hechos y costumbres

LA NOCHE DE SAN JUAN

Era una de las que se solemnizaban más en familia, permitiendo a los niños no acostarse hasta las doce, para que vieran la embarcación formada por el huevo echado en un vaso de agua.

Era también la noche precursora en que las doncellas sorianas, llenas de emoción y de esperanza, habían de oír el nombre del afortunado mortal destinado a realizar las delicias de la vida.

Ninguna descripción más delicada que la hecha por don Juan Eugenio Hartzenbush, en su drama *El Bachiller Mendarías*, cuyas escenas tienen lugar en Soria, y aunque a riesgo de que se me arguya por repetir algo de lo que acerca de esto escribí en otra ocasión, no puedo resistir el deseo de trasladar la tradición que en lindísimos versos consigna, y según la cual las doncellas sorianas, de blanco vestidas, el pie metido en un lebrillo con agua, fiaban su suerte matrimonial al nombre que a las doce de la noche se oyera pronunciar debajo de las ventanas de su casa. La plegaria con que rogaban a Dios que oyéndolas resolviera los destinos que en su Providencia les tuviera preparados, no puede ser más tierna y expresiva.

A tí, en la noche de hoy, en que te (place

revelar a la virgen amorosa, quien ha de ser el que la llame esposa a tí los ayes de mi pecho van y el pie me baño en ceremonia pia, y con túnica blanca, el traje imito, del pueblo que buscandole contrito cruzaba la ribera del Jordán.

Tu ves mi corazón desde la silla que gozas entre mártires triunfante, indeciso la ves y vacilante, dispón ahora de mi honesta fé.

La voz de tus oráculos decida entre el mortal y el vínculo divino; dime a quien debo amar, y mi destino con el que tú me nombres uniré.

Al amanecer, el día de San Juan, las músicas que durante la noche habían calmado el afán de las doncellas sorianas, haciéndolas oír el nombre tan deseado, bajaban a las orillas del Duero, seguidas de numeroso concurso que provistos de sáculos almuerzos saludaba la salida del sol; y es parte de la función que ya se va perdiendo.

APUNTES

Por OTEO

La mujer es un serphilocosmos, es decir, amorador de la hermosura.

El hombre que sale a la calle como quien sale de una caja, con sus botas relucientes y guantes manteca fresca, está en el fondo más lejos de la elegancia verdadera que el carbonero que sabe llevar con desenfado un saco de carbón sobre sus hombros.

Casi siempre son las feas las que inventan la moda a las que las bellas cometen la torpeza de someterse.

DEBER: palabra desconocida para unos, incomprensiva para otros... El deber, nuestro deber, palabra sagrada, inconfundible, debería ser lo que el niño aprendiese con los más rudimentarios conocimientos.

El exacto cumplimiento del deber no quiere decir que cumplamos exclusivamente con aquello que nos está encomendado. No es vivir para sí mismo; hay que ayudar a vivir a los que los demás, tesemos que interesarnos en todo cuanto con el prójimo se relacione; es necesario el altruismo del alma.

España está dividida en tres clases de secciones: los separatismos locales la lucha entre los par-

CAMPOS DE MAYO

Verdean los montes hoscos de la lontananza y en el confin remoto cae un regocijo de sol que viste con flores policromas los arbustos. Parecen las tierras recién creadas, vírgenes fecundadas por las auras balsámicas del mes de Mayo.

En las amplias mesetas castellanas y en los dilatados campos aragoneses como en las vegas floridas de la Bética, como en los alegres pasos gallegos, piezas paniegas kilométricas con verdores aterciopelados mecidas las finas hierbas por la brisa suave de la serranía, ondulan dulcemente musitando sonatinas al dios Pan. Exhuberantes las tierras paniegas y plétoricos los huertos que ofrecen floración policroma, nuncios de

tidos y la división entre las clases.

El parlamento sirve para muchas cosas menos para una, para convencer al adversario.

La vida de los pueblos es una lucha trágica entre lo espontáneo y lo histórico.

Al hombre le constituyen la inteligencia, cuyo objeto propio es la verdad; la voluntad, cuya regla propia es la ley moral; y la sensibilidad, cuya satisfacción consiste en el bienestar material.

En el fondo de toda cuestión política, hay una cuestión religiosa.

Construir es lentitud, constancia, amor. Destruir, desolada rapidez, subitio exterminio, versatilidad, odio.

La obra es el aliento y es el esfuerzo del genio de una raza iluminada por la antorcha de la Fé.

predigas recolecciones, ilusión dorada que sueñan los hombres de la gleba.

Jardines perfumados con pomposas rosas de Mayo, con jazmines y lirios puros como la inocencia de la mañana primaveral; azul de cielo y azul de mar, y entre un susurro de besos, nuncios de amor; la policroma floración se ofrece placiente al idilio de un madrigal.

En el silencio bendito de los campos sólo turbado por el murmullo de los arroyuelos y el ruido de los árboles agitados por el viento resuenan alegres cánticos de las aves, trinos melodiosos de los ruiseñores, que con el aura primaveral entonan estrofas de amor, preludio de nupcias procreadoras de su especie en la férvida estación.

Campesinas castellanas y aragonesas, valencianas y extremeñas, sanas y fuertes, de raigambres patriarcales, con senos maternales, cual matronas romanas, regeneradoras de la patria y del trabajo, lean a la abundante y férvida primavera.

Pueblecitos con caseríos embotronados como manchones del terroso paisaje dormitan en la paz campesina lúcentes con el buen sol; de los poblados emergen humos azules y blancos en tranquilas espirales que al cielo se elevan como incienso ofrecidos a la Corte de las Vírgenes.

Las ciudades despiertan, su ajeteo es incesante, un rodar interminable denota la vorágine de la vida moderna; los paseos primaverales, se muestran plétoricos de juventud bulliciosa, de mujeres fragantes nimbados sus cuerpos con rosas de Mayo cual nuevas Pompadour, flirtean dulcemente con los galanes y llaman a los corazones amorosos, plenos de juventud y de vida.

MICHEL ANCI



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS

CONSULTORIO AGRONÓMICO

DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S.A.

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S.A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

D. Emilio Bidegain Prieto

Representante regional: BURGOS, Concepción 11

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.

desembolsado 51.355.500

Reservas 65.208.261,45

Domicilio social: Alcatá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:

Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde el 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses.... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

SINCERIDAD

En la lucha entablada por los amantes del orden, de la paz y de la convivencia social contra los agitadores profesionales y los políticos trasnochados que buscan el trastorno social y el malestar general como medio para conseguir sus inconfesables propósitos, se destaca el partido de la Minoría Popular Agraria, genuina representación del sentir popular y de los anhelos de todas las clases sociales.

Nació juntamente con la reacción que se operó al ser atacados despiadadamente por el sectarismo hirsuto y salvaje los principios básicos de nuestra sociedad cristiana y los más caros sentimientos de nuestro corazón profundamente amartelado de las costumbres y tradiciones ancestrales.

Este partido joven en cuanto a su aparición circunstancial, está maduro en su actuación prudente y sosegada, enfilando siempre sus trabajos en conseguir con el menor trastorno posible las garantías para la plena manifestación de los derechos y deberes de todo hombre honrado y cristiano. Su actuación clara y poderosa que ha arrastrado a gran parte de los electores católicos ha merecido no obstante la repulsa de los partidos particularmente de la izquierda y ataques injustificados de algunos sectores de la derecha.

No es de extrañar que los sectarios, los enemigos del orden, de la moralidad ataquen al partido mejor orientado en las presentes circunstancias, al partido disciplinado, a la agrupación debidamente preparada para luchar con las armas que suministran el estudio y conocimiento de los problemas y necesidades modernas, no es de extrañar que vean en un partido joven y decidido el peligro para sus revueltas, para sus propósitos inconfesables y trabajen para anularle y arrojarle del estadio político, lo malo y de lamentar es que haya agrupaciones de centro y derecha que pongan chinitas en el camino con objeto de que tropiece y pierda el ambiente favorable que ha logrado en todas las clases sociales.

Que el maurismo se una con los fautores de las desgracias y malestar que hemos sufrido en el ignominioso bienio, es consecuencia legítima de su actuación pública desde antes de la venida de la república. Y no puede ser otra cosa porque sus principios han sido heterodoxos, contrarios a las enseñanzas de la religión, basados en el odio, en el despecho y en todos los momentos se manifiesta con ese estigma que le hace particularmente odioso ante las personas sensatas y religiosas.

Por ello se vé abandonado en todas partes menos en Soria y vilipendiado, pues posterga los valores sociales y morales con tal de conseguir la satisfacción de su venganza y estéril engreimiento.

Además los partidos monárquicos atacan al partido popular agrario por que acata la república y se compromete a sostenerla por bien a España a la patria. ¿Hay razón en ello? Ninguno que medite en

el panorama que presenta hoy la política española, puede tildar a A. P. que se haya desviado de la primer primordial que la trajo a la vida pública.

Vino a sostener los principios básicos de la religión, de la familia, de la propiedad, del orden del bienestar de la nación y lucha con denuedo para mantenerlos ateniéndose a las circunstancias, a las dificultades del momento.

Bien sabemos que no se puede hacer nada fundamental y sólido sin tomar las riendas del gobierno y por eso sin arrojar a la nación por una aventura peligrosísima que no alcanzamos los resultados, se aviene a regir la nación con el instrumento apto en los presentes momentos, que es la república, Gil Robles sigue los mandatos que le dieron las últimas elecciones, es decir, sostener los principios de la religión, de la patria, de la propiedad y del orden y con su prudencia talento y visión política extraordinaria se enfla a su propósito y al conseguimiento de la paz y tranquilidad de la patria.

Su política sincera ha merecido la aprobación de los católicos y verdaderos patriotas y esperan de él días de gloria y esplendor para nuestra dichada nación. Los sorianos sigamos sin desfallecer la ruta que nos ha señalado nuestro indiscutible jefe y ayudemos con la fundación de un periódico local las orientaciones salvadoras de la agrupación de A. P.

P. Espinal.

Fechas memorables de la vida de San Pascual

Hoy festividad de San Pascual (el santo del Sacramento) y que en nuestra provincia se le tiene gran devoción y se guarda fiesta en varios pueblos como en la Villa de Almazán, donde los pastores tienen su típica fiesta, damos a continuación detalle de su vida.

Nació en Torrehermosa. Diócesis de Sigüenza en los confines de Aragón, el día 17 de Mayo del año 1540, primer día de Pascua de Pentecostés.

Vistió el hábito Franciscano en el Convento de Elche el 1.º de Febrero de 1564.

Profesó en el Convento de Ntra. Sra. de Orito en Monforte el 2 de Febrero de 1565.

Murió en el Convento de Villarreal el 17 de Mayo de 1592, primer día de Pascua de Pentecostés.

Fue beatificado por la Santidad de Paulo V, en 19 de Octubre de 1618.

Fue canonizado por Alejandro VIII en 16 de Octubre de 1690.

Fue trasladado a la capilla en que está hoy, el 29 de Abril de 1681; y en esta misma fecha tomó posesión de ella bajo el patronato del rey D. Carlos II, el virrey de Valencia conde de Aguilar.

En 28 de Noviembre de 1897, S. S. León XIII le declaró Patrón especial de los Congresos Eucarísticos y de todas las Asociaciones que tienen por objeto la Divina Eucaristía.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les facilitó la nota siguiente:

«He leído la nota que los periódicos de la noche publican respecto al conflicto estudiantil. En cuanto hace referencia al levantamiento de la orden de clausura de los locales de la F. U. E. nada tengo que rectificar. Se trataba de una medida circunstancial y necesaria en los momentos en que se produjo. Cuando la autoridad estimó que no era preciso mantener tal clausura, la levantó, sin atender a presiones ni amenazas, y sólo con la mirada puesta en la eficacia de sus resoluciones. Ahora bien, dice la nota que han sido rectificadas los conceptos vertidos por alguna autoridad sobre la actual situación jurídica de los recintos universitarios, y a esta frase, por sí se refiere al ministro de la Gobernación, he de poner un comentario sin afán polémico. Dije a preguntas de los periodistas que no reconocía el fuero universitario para impedir que la autoridad mantuviera el orden público allí donde se perturbase. Mantengo íntegra mi opinión e ignoro que situación jurídica puede alegarse para contradecir el principio constitucional, que no reconoce ni privilegios ni fueros por razón de personas o lugares.»

Cuando es evidente que los libros se han sustituido por las pistolas en muchos que se dicen escolares, cuando se ha comprobado que entre el elemento estudiantil actuaron quienes no cursaban estudios de ninguna clase los estudiantes mismos, sus padres y la opinión deben asistir al Gobierno, para que los espectáculos lamentables, de estos días no se repitan.»

Destitución del alcalde de Segovia

A continuación dijo el señor Salazar Alonso:

«El poder tiene algunos sinsabores. Este es uno de ellos, y otro lo que he tenido hoy que hacer: la destitución del alcalde de Segovia, don Pedro Rincón, antiguo y buen amigo mío. Apesar de mi amistad y del cariño que el profesó he tenido que pasar por el dolor de que el gobernador lo suspenda en el ejercicio de su cargo, porque se ha dado el caso de que dicho alcalde, personalmente, ha sido el promotor de un paro de 24 horas originado en Segovia. El señor Rincón se puso al habla con varios elementos propicios para provocar dicho paro, dándose el caso de que la Casa del Pueblo se negó a secundarlo. Naturalmente, el gobernador, al tener conocimiento de lo sucedido, lo ha suspendido, y yo no he tenido más remedio que aprobar dicha medida, porque todos los informes que tengo de personas autorizadas y solveates, me confirman los hechos. De todos modos se han abierto las oportunas diligencias para adoptar la resolución que es definitiva proceda, pero, por hoy, la impresión es que el alcalde ha sido el culpable de lo ocurrido.»

Un periodista preguntó al ministro si podía facilitar la lista de gobernadores, y contestó que precisamente había hablado por la mañana con el jefe del Gobierno sobre el particular. La estoy ultimando y creo que en un Consejo próximo la someteré a su aprobación.

Comisión parlamentaria para lo del arroz y el maíz

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que es inexacto cuanto se ha permitido afirmar el señor Viguri, acerca de que los señores Navarro y Martínez le enseñarán en la mañana del viernes el contrato que celebró el Banco Exterior. Sólo tuvo de él una referencia incompleta, no llegó a saber siquiera quiénes lo habían suscrito y se apresuró a exigir que se anulase, para lo cual precisamente había llamado a dichos señores. Así está dispuesto a demostrarlo ante las Cortes.

Después de la atmósfera que con fines más o menos políticos se intenta crear en torno de este asunto, es al Gobierno, más que a nadie, a quien interesa que el Parlamento nombre una Comisión investigadora.

A los Agricultores Sorianos en General

En la Junta directiva del Bloque Agrario provincial del 24 de Abril, se acordó organizar este año la compra-venta de productos agrícolas en común, para toda la provincia.

Del estudio que para ese fin tengo hecho, veo que en nuestra provincia, contamos con elementos más que suficientes para corregirlo, si nos desprendemos de miras políticas y nos sentimos Sorianos puede ser una realidad, lo que hasta hoy solamente ha sido una quimera; desde luego tengo que adelantar que esta Junta directiva esta dispuesta a llevar la dirección y la Responsabilidad, hasta donde sea necesaria, incluso a responder personalmente solidaria y mancomunadamente, de los créditos que hayamos de contraer, para así predicando con el ejemplo, tener la máxima autoridad para exigir las garantías necesarias, en todas las operaciones a todo el que con nosotros actúe.

Desde luego a ninguna entidad de las existentes ni a ningún particular se le exigirá su filiación política.

Los graneros se tendrán organizados dentro del mes de Julio para que en 1.º de Agosto funcionen, pagándose en el acto hasta el 75 por 100 de su valor de tasa y si esta no existiese del precio corriente en la localidad en el día de la entrega al Granero.

Para este fin entre Junio y Julio con la cooperación del Partido Agrario Español, de nuestros diputados señores Azagra y Moreno, y con la asistencia personal del Benemérito Patricio Sr. Martínez de Velasco se celebrarán todos cuantos actos sean precisos, para constituir Comi-

tés Comarcales que estarán federados con el central de Soria, el cual obrará en nombre y representación de toda la provincia.

Las negociaciones para la compra de abonos van por buen camino, yo exijo a la par del precio mínimo, garantía de baja y de análisis en el Superfosfato 18-20, «único abono que se decidió comprar por este año»; hasta ahora las casas productoras, no tienen establecido ni precio, ni condiciones, pero para tratar nos es conveniente saber que número de toneladas necesitamos por lo cual los labradores de nuestra provincia deberán hacer lo siguiente:

Que por escrito se dirijan a las oficinas del Bloque Agrario Provincial, plaza de Aguirre 3, diciendo que cantidad necesitan en vagones completos, sin que esto signifique compromiso ninguno por ambas partes, y después se les notificará precio, condiciones y garantías necesarias y para que la operación quede en firme, será condición imprescindible la firma de un contrato, interin esto no suceda no habrá compromiso contraído por ninguna de las partes.

Con objeto de ultimar lo referente al Superfosfato para la sementera de Septiembre, deben formularse los encargos provisionales, dentro de los días de este mes de Mayo, pues lo que se encargue después, seguramente tendrá elevación de precio.

Por lo tanto que esto sea un hecho, es obra de los Agricultores los cuales tienen la palabra.

14 de Mayo de 1934.

Elias de Legorburu.

Cuento breve de camino

Ello es, cosa de España y para España en general.

Cuentecillo breve y sustancioso que se pierde muy corto rato en saber lo que dice, lector.

Era un día en que Dios permitió a San Pedro que abandonase por algún tiempo la Portería del Cielo y el santo empleo sus ocios en visitar la tierra de Adán y Eva, que no había visto desde que él anduvo pescando en el mar de Tiberiades.

Al descender pues a la tierra San Pedro, se le reunieron todos los Santos Patronos de las naciones de Europa.

Observaron que el Portero Mayor del Cielo estaba servicial y hasta decididor, y aprovecharon así la gran ocasión de pedirle gracias y mercedes a porrillo, para sus naciones respectivas.

A todos les colmó la medida. Había no obstante un Patron que tenía cara de infeliz y que había permanecido callado mientras los demás pedían.

Era Santiago, Patron de España.

—Y tu Santiago, le dijo San Pedro, ¿no deseas nada?

—Ah! señor, ¡Deseo y necesito tantas y tantas cosas!...

—Pues empieza, hombre, empieza a pedir lo que te ocurra para España.

En primer lugar un buen clima.

—Concedido hombre, concedido.

—Buenos y exquisitos vinos y cigarrillos...

—Bien hombre bien, cuenta con ellos.

—Minas riquísimas, ríos abundantes, campos feracísimos...

—Riquísimas, abundantes y feracísimas serán esas minas, esos ríos y esos campos.

¿Que mas te ocurre Santiago? ¿que más?

—También quiero para España, que a sus Ciencias y sus Artes añada más legítimos laureles que haya pureza de costumbres, corazones sanos, conciencias íntegras, fé, cívico valor...

Y... que algunas personas obtusas, que viven bajo la creencia de ciertos crecimientos (que no les han de cumplir) se les conceda inteligencia suficiente para que en su día se alegen del camino del odio; por que quien llega a odiar, es muy difícil ya atraerlo a la senda limpia sin abrojos.

Al llegar aquí, San Pedro empezó a estornudar (lo cual le impidió que contestase al Patron de España) diciendo únicamente, te, sigue, sigue...

—Quiero también, razas de hombres fuertes, sobrios, trabajadores honrados...

—Me parece que... me he constipado,—dijo San Pedro— con esto de andar calvo, en cuanto que me muevo de la portería del cielo me suelo pasmar, ¿que decías Santiago?...

—Decía Señor, añadiendo a lo que llevo dicho, que deseo también para España, buenos pero muy buenos Gobiernos...

Temas agrícolas

(Continuación)

Todos esos hechos enumerados influyen de manera diversa en los diversos países mas algunos tuvieron consecuencias mundiales. En cambio, la acción de otros sólo afectó a algunos países. Así para lograr la obra de reconstrucción económica, era necesario una acción de gobierno nacional el uno, inter-nacional el otro. Todos los Gobiernos se han preocupado de resolver sus problemas interiores, mas no han faltado organizaciones de carácter internacional que se han impuesto la tarea de señalar las orientaciones necesarias para lograr una acción en conjunto de horizontes mundiales.

El Instituto nacional de Agricultura en Roma es el que más se ha distinguido en esta labor, ejecutando su influencia para persuadir a los Gobiernos a que creasen o perfeccionasen sus servicios de estadística, o a que se lograsen una mayor uniformidad en los métodos de los diversos países. Los resultados obtenidos han sido notables, aunque existen deficiencias para algunos productos de gran importancia. Merece ser reconocido el acuerdo que tomó en 1924 el Instituto de llevar a cabo el censo agrícola mundial, al cual han prestado apoyo numerosos Gobiernos.

Más fácil será lograr ese resultado por lo que se refiere a la estadística de consumo.

En el estudio de los factores que influyen en la producción agrícola, hecho por el Instituto, señala que los de carácter técnico son los más considerables. El primer factor esencial es el dinero, es decir, el resultado de los fenómenos meteorológicos que se producen en una región determinada. Esos fenómenos pueden distinguirse en principales (temperatura, luz y lluvia) y secundarios (viento, humedad, rocío etc.) y juegan un papel capital en la buena o mala marcha de los cultivos. De ahí la necesidad de conocer su marcha, su intensidad y su valor. Las previsiones que hacen los servicios meteorológicos pueden prestar señalados servicios.

Otra rama nueva de la ciencia agrícola es la ecología consistente en fijar la influencia del clima sobre el desarrollo y rendimiento de las plantas cultivadas. Para unificar la labor de las distintas organizaciones dedicadas a esos trabajos, el Instituto decidió en 1926 reunir en una sola Comisión científica el estudio de la meteorología y la ecología agrícolas.

Otro factor de menor importancia para la producción agrícola lo constituye el terreno. Los complejos estudios referen-

tes al mismo, los cuales van de la Mineralogía y de la Geología a la Estratigrafía, a las propiedades químicas y físicas, a los fenómenos biológicos que se producen en el suelo, al laboreo y a los métodos de cultivo, a los desecamientos, a la irrigación etc., van comprendidos en el ancho campo de la Pedagogía o ciencia del terreno, y de los cuales tienen cuidado una Asociación internacional que mantiene estrechas relaciones con el Instituto, en el cual proyecta la creación de una sección especial así como una oficina de informaciones.

La segunda cuestión esencial para la producción agrícola es la de los abonos, especialmente los químicos. El Instituto, por medio de su Comisión científica, se ocupa de lograr la unificación de los métodos y de las experiencias en materias de fertilizantes. Otro factor importante es el de la calidad de las sementes y de los medios empleados para la multiplicación de las plantas. Las estaciones de inspección de las sementes que existen en numerosos países están reunidas en Asociación internacional, que celebra congresos cada dos años.

La ganadería representa otro sector de gran importancia en la agricultura. Su radio de acción es inmenso y comprende un gran número de cuestiones variadas dada la diversidad de animales considerados. La acción internacional en esta materia es difícil, pero en ella se ocupan la oficina internacional de Epizootias en el Instituto, en colaboración con asociaciones especializadas, entre ellas la de la leche y la de Avicultura.

La selvicultura presenta también una serie de cuestiones internacionales de gran interés, las cuales fueron expuestas en el Congreso Internacional reunido en Roma en Abril de 1926.

Los resultados de este congreso aconsejaron a este Instituto la constitución de una organización especial, de carácter estadístico, técnico y comercial. En el terreno de las industrias agrícolas independientes de la ganadería hay también mucho que hacer. Industrias como la enología, la fabricación de aceite de oliva, la apicultura, la cría del gusano de seda y otras muchas que se refieren a la utilización de las frutas, legumbres, etc.; constituyen un conjunto de actividades que muy a menudo se hallan en estrechas relaciones con el cultivo que es una parte esencial del mismo.

(Continuará)

S. O.

El Partido Agrario y la festividad de San Isidro

Para conmemorar la festividad de San Isidro Labrador, Patrono de los agricultores, los diputados a Cortes y socios fundadores del partido Agrario Español oyeron una misa solemne en San Antonio de la Florida, a la que, además, asistieron numerosas señoras, y entre ellas la esposa del presidente, señor Martínez de Velasco. Acto seguido trasladáronse los caballeros a un restaurante de la «Bombilla», donde comieron en la mayor intimidad y sin discursos. Presidió la mesa el jefe del partido, señor Martínez de Velasco, en unión de los señores Royo Villanova, ministro de Comunicaciones, señor Cid; Lazcano, Igual, Saco Rivera, Martín Juárez, Martínez de Velasco (Luis), y entre la concurrencia figuraban los señores Huesca, Garrido Juaristi, Redondo, Piñerú, Martín Lorange, Arias Salgado, Aleix, Cortezo, Moreno Luque, Rózpide, Baillo y Marimón.

Se cambiaron impresiones sobre el desarrollo de la propaganda, que se inicia con un acto en Alicante el próximo domingo.

M D C.

Ecos y Noticias

Los toros para las Fiestas de San Juan

Es propósito de algunos Jurados de Cuadrillas que este año que hay ganado en Valonsadero y en sus proximidades, se adquieran del terreno con objeto de que las Fiestas tengan el jago sustancioso que debeu tener, y al propio tiempo para que resulten más económicas.

Se nos dice, que de este asunto, se ocupará el Municipio soriano en la próxima sesión del sábado.

Por uno de los ganaderos sorianos se ha presentado al Concurso abierto el único pliego—que según noticias—reune las condiciones exigidas.

La crecida del Duero

Por consecuencia de la gran cantidad de lluvia caída, producida por las tormentas; la crecida de nuestro río ha sido de consideración.

Del punto denominado «Cuto de Garray» fué arrastrada por las aguas una vaca que pereció ahogada.

Los pastos de la Alameda

Por el Municipio soriano le han sido adjudicados los pastos de la Alameda de Cervantes, para proceder a su limpieza y siega de los mismos, al industrial D. Vicente Gallardo.

Cine Ideal HOY

reaparición de la gentil y simpática pelirroja

CLARA BOW
en su última gran producción

HOOPLA

DOMINGO: Un acontecimiento.

ESTRENO de la maravillosa producción de ERNEST LUBITSCH

Un ladrón en la alcoba

La quintaesencia del humorismo
Un film de factura irreprochable y asunto finamente irónico

Por MIRIAM HOPKINS—KAY FRANCIS y HERBERT MARSHALL

Es un gran «Film» PARAMOUNT
HABLADO EN ESPAÑOL
Localidades desde el sábado

D. Augusto Bretón

Nuestro distinguido amigo don Augusto Bretón muy querido en esta localidad, ha salido para Zaragoza con motivo de su reciente traslado a petición propia.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo deseándole mucha salud y grata estancia en la región aragonesa.

La verdadera Revista para la Mujer

El número de «El Consultor de los Bordados» correspondiente al mes de abril, que acaba de aparecer, resulta su momento interesante, tanto por su variado texto como por los modelos de las primorosas labores que contiene: lleva bellas narraciones literarias, utilísimas lecciones prácticas de labores, la sección predilecta de los abonados, y lecturas. «La mujer, la casa y la moda» está muy nutrida. Continúa el folletín de la celebrada novela «Victoria difícil», y, por añadidura, se da una hermosa página musical del maestro Arturo Riells titulada «Monte estoril».

En cuanto a su acreditada sección de labores, moderna y variada, se ofrece en este número un soberbio y lujoso juego de cama para ser primorosamente ejecutado, en el cual la novedad corre parejas con el exquisito gusto del dibujo; dos juegos de cama más sencillos, pero elegantes también; un variado surtido de iniciales y enlaces para marcar ropa blanca; muestras seleccionadas de encajes al bolicillo y malla copletan este número de «El Consultor de los Bordados», digno de ser adquirido y conservado por las amas de casa y por las directoras de colegios para señoritas que conceden a la enseñanza de las labores artísticas la importancia que realmente tiene en la instrucción de la mujer.

«El Consultor de los Bordados», la única revista que no exige el pago adelantado de la suscripción y que ha llegado ya al año XXX de su publicación, se edita en dos ediciones: una de lujo y otra económica y se remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su administración, calle Muntaner, 65, Barcelona.

CULTOS RELIGIOSOS

El martes se celebró la función religiosa en la Ermita del Mirón a San Isidro Labrador. La procesión con el Santo, salió por el atrio y paseos de la Ermita, viéndose muchos labradores y devotos del Santo.

La misa la celebró el párroco de nuestra señora de la Mayor, cantada por la Capilla de Música, el sermón estuvo a cargo de don Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la I. Colegiata de esta Capital.

En viaje de estudios

El conocido y acreditado médico de esta localidad D. Jesús Calvo Melendro ha salido para Alemania en viaje de estudios.

Segregación de Ayuntamientos

Se ha autorizado oficialmente la segregación del Ayuntamiento de Nódalo del partido judicial de Almazán agregándose al de Soria.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario de los Jurados Mixtos de Soria el acreditado abogado D. Benito del Riego. Cordial enhorabuena.

De re taurina

Nos enteramos y compartimos la idea con el Sr. Royo Arana, de que si el día 27 que torea en nuestro Coso taurino el diestro Vicente Ruiz, llega a triunfar, se le guarde un puesto para las próximas fiestas, si nó, habrá que pensar en alguien que lo sustituya.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la simpática esposa de nuestro buen amigo y conocido industrial D. Juan Varea. Cordial enhorabuena al joven matrimonio.

El tiempo

Persiste el tiempo de lluvias; en el día de ayer, llovió en Soria y pueblos limítrofes en gran cantidad. Esta es la fecha que apenas hemos visto el Sol y si seguimos así el verano no lo vamos a conocer.

Notas taurinas

Muchos y de todos los gustos se hacen comentarios con motivo de la próxima novillada.

Comentarios a nuestro entender muy necesarios, pues es eminente que al hacerse, interesa en grande el asunto a que se refieren.

Los referentes a la personalidad taurina de Gustavo Rodríguez quedan desvanecidos después de sus clamorosos éxitos en Valladolid y Villarrobledo donde fué orejado y paseado triunfalmente en hombros, éxitos que de prevalecer en su próxima presentación en Madrid le colocarán a la cabeza de la grey novilleril.

De nuestro paisano Vicente Ruiz siguen si cabe más acaorados, los nuestros son optimistas, esperamos el triunfo, tiene que ser, se lo juega todo.

Las señoras agradecen en ellos la deferencia de esta empresa al dedicar a ellas este festival, galantería muy grata.

Dos chavales con gran dosis de fiebre taurofila van a presentarse en serio en esta novillada pasaportando dos becerros de casta, que saldrán pegando fuerte; Pepito Ruiz y Aurelio Díez, que ya en otra actuación apuntaron cosas de torerillos.

Así pues chiquitos ánimo y a triunfar, pero si el resultado es negativo, aplíquenos mutuamente el viejo refrán: Al pan, pan, y al vino, vino. ¿Me entendéis?

Un astrónomo.

Teatro Principal
Sábado 19.

SENSACIONAL ESTRENO de la grandiosa producción FILMOFONO

CARBON

(la tragedia de la mina)

film inspirado en la catástrofe minera de Courrières—Un dechado de realismo y emociones.

Domingo 20.

Estreno de la sublime superproducción UFILMS

Hoy o nunca

la mas deliciosa de las operetas realizadas hasta el día por

JEAN KIEPURA

el tenor de la voz de oro

2 PROGRAMAS GARANTIZADOS 2

Hallazgo de un cadáver

La Alcaldía de Iturre participa al Gobierno Civil, que ha sido encontrado el cadáver de la joven Margarita Lafuente Hernández, que fué arrastrada por las aguas del Duero el día cuatro del corriente.

El consumo de tabaco

La memoria de la Compañía Arrendataria de Tabacos dice que en el año 1933 el consumo se ha reducido en relación con el de 1932, no obstante haberse gastado más pesetas en sostener ese consumo.

Se registra aumento en el tabaco exótico.

El importe total por el tabaco consumido en España en 1933 se eleva a 469.563.568'96 pesetas.

Recordamos a propósito de esto, que en abril de 1932 se elevaron los precios de los tabacos.

Cine Ideal

Hoy como se tiene anunciado se proyecta en este salón la deliciosa producción Fox, «Hoopla» última creación de la gentil y simpática estrella Clara Bow una de las mas admiradas por todos los publicos por ese don tan singular que los americanos llaman «ello» y nosotros los españoles «angel». Esta nueva cinta de la bellísima pelirroja esta llamada a obtener un rotundo éxito.

El domingo un acontecimiento verdaderamente sensacional. Se trata nada menos que del estreno del último film de Ernest Lubitsch, el mago de la pantalla, el indiscutible maestro de realizadores. Un film de Lubitsch es siempre un dechado de arte y perfección técnica, pero si este film se llama «Un ladrón en la alcoba» y lo interpretan artistas de la famosa marca Paramount tan conocidos como Kay Francis, Herbert Marshall y Miriam Hopkins, no cabe duda que la película además de perfecta ha de ser subyugadora. En tono humorístico con una finura en la observación de detalles y caracteres que solo los grandes animadores como Lubitsch son capaces de plasmar «Un ladrón en la alcoba» hará pasar el mas delicioso rato a los afortunados espectadores de esta nueva maravilla cinematográfica. «Un ladrón en la alcoba» esta dialogada en español.

Teatro Principal

Como tenemos anunciado el sábado próximo se proyectará en este Coso la magna producción «Carbon» (la tragedia de la mina) de las Selecciones Filmofono, película de técnica prodigio, impresionada con un negativo super sensible recién inventado que registra casi en la obscuridad los efectos maravillosos de las diversas é inmejorables escenas que se suceden entre las que son dignas de mencionar el incendio seguido de inundaciones y derrumbamientos siendo de un efecto impresionante el avance de las llamas lanzadas como por un enorme soplete.

Para el domingo prepara la empresa otro programa formidable con la superproducción «Hoy o nunca» de la Ufilms, comedia musical de supremo alarde técnico con las más popularizadas canciones modernas y los mas selectos momentos musicales de operas conocidas cantadas de una manera primorosa y subyugante por el gran tenor polaco Jean Kiepura.

Pérdida de un perro podenco de pelo colorao que atiende por «Yoiz»

La persona que informe del paradero o lo entregue a su dueño Felix Cantalicio, será gratificada, calle San Martín n.º 10—Soria—

Nuevo Taller de Reparaciones de Máquinas de Coser de Eugenio Bozal

Garantía en las composturas — Pies de máquinas y talleres estropeados quedan como nuevos.

Avisos: Taller, Aguirre 3, dupdo y Pensión Numanica. Canalejas 9, 2.º SORIA

DISPERSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACION y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

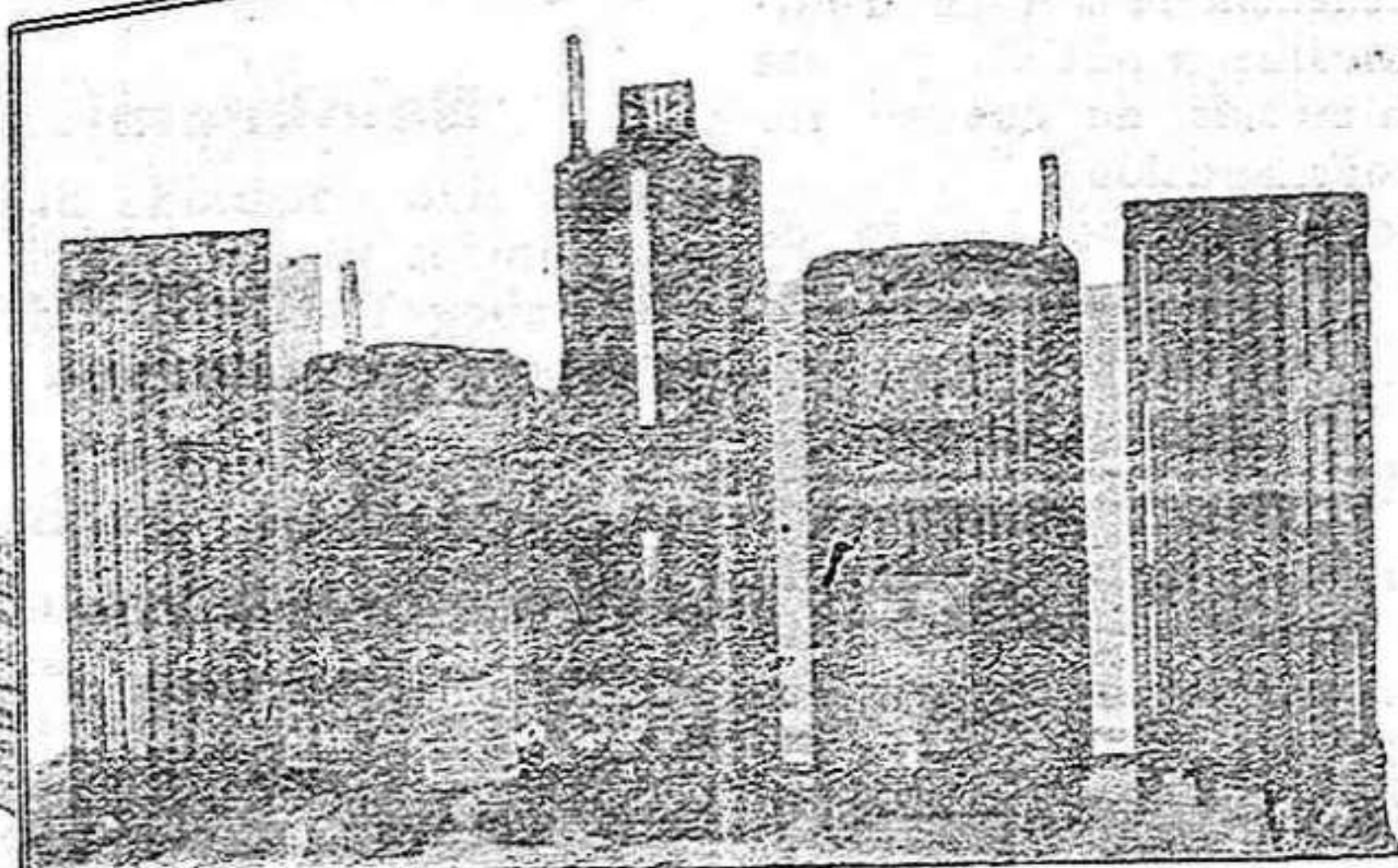
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógenas
Calefacciones

C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras
virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO
Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO
E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.ª derecha

La Unión y Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CA A FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta. - Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000. -- COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12. - MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMAGEN DE VINOS
DE
VALENTIN RUIZ
Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.
Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA,

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre

- - sos a precios económicos - -

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ca-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón - Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza - SORIA - Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la es-
tación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 año

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio p 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 años
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regulan para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

Lea Vd. "Noticiero de Soria,"

Enrique Pérez Ayuso

Agente gestor de negocios
Cobros morosos-Seguros de todas clases
Consultad con esta Agencia y encontrareis grandes fa-
cilidades.
Canalejas 52, 2.º Soria—Telefono 143